
	<b>MUNICIPIO DE LA CAPILLA</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800099665-5</b>		<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
			F-GA -02	Versión: 03	
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		Fecha de Aprobación: 01/05/2025		
	<b>ACTA</b>		Páginas: 1 de 5		
			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
		Código TRD:	110.17.004		

## INFORME DE EVALUACIÓN A LA INVITACION PÚBLICA No MC-MC-018-2026 CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Precio estimado total: 14.000.000,00 COP

Fecha y Hora de Cierre del Proceso	23/06/2026 4:00:00 PM
------------------------------------	-----------------------

**FECHA INICIO PRESENTE ACTA:** JUNIO 26 DE 2026

**HORA DE INICIO:** 09:00 A. M.

**CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE LA CAPILLA

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBA, PARA VEHÍCULO TIPO CAMIONETA A CARGO DE LA ESTACION DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ,

En La Capilla a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026, siendo las 9:00 de la mañana el comité evaluador integrado por la ingeniera LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ, , Secretaria de Planeación y desarrollo territorial , YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO Secretaria hacienda y finanzas públicas y JAIME RAMÓN CASTAÑEDA Apoyo Asesor procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada hasta la hora del cierre del Proceso de selección de mínima cuantía N° MC-MC-018-2026, Una vez ejecutoriado el termino de traslado para observaciones y vencido el plazo para subsanar, sin que se haya presentado comentario alguno quedando en firme como se observa seguidamente



No	OFERENTE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
1	Jorge Eliecer Gaitán Barrera C.C. No 74.281.454 Dirección de Notificación Carrera 8 No.6-03 Guateque Teléfono o Celular 3142598377 Correo electrónico <a href="mailto:repuestos.el.loro@hotmail.com">repuestos.el.loro@hotmail.com</a>	\$14.000.000,0 0	No se requirió

Como única oferta que cumple con las condiciones de presentación se procede a la realizar la verificación y evaluación de la oferta económica para establecer si cumple con las condiciones de la invitación, de acuerdo con lo siguiente:

No	OFERENTE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Jorge Eliecer Gaitán Barrera C.C. No 74.281.454 Dirección de Notificación Carrera 8 No.6-03 Guateque Teléfono o Celular 3142598377 Correo electrónico <a href="mailto:repuestos.el.loro@hotmail.com">repuestos.el.loro@hotmail.com</a>	\$14.000.000,0 0

### RESULTADO



- 1- Oferta todos lo Items sin modificarlos. CUMPLE

	<b>MUNICIPIO DE LA CAPILLA</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800099665-5</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
		F-GA -02	Versión: 03	
	Fecha de Aprobación: 01/05/2025			
	Páginas: 2 de 5			
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
ACTA	Código TRD:	110.17.004		



- 2- El valor total de la oferta no rebasa el presupuesto oficial destinado para el contrato. CUMPLE
- 3- Valor unitario de los Ítems no superar el precio oficial establecido en los estudios previos (Análisis del sector) CUMPLE

Conforme lo anterior la oferta de JORGE ELIECER GAITAN BARRERA identificado con la cédula de ciudadanía No 74.281.454 cumple con las condiciones económicas, por lo tanto, procede a la verificación jurídica y habilitante



DOCUMENTOS JURIDICOS Y/O HABILITANTES OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	
		Jorge Eliecer Gaitán Barrera C.C. No 74.281.454 Dirección de Notificación Carrera 8 No.6-03 Guateque Teléfono o Celular 3142598377 Correo electrónico <a href="mailto:repuestos.el.loro@hotmail.com">repuestos.el.loro@hotmail.com</a>
REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURIDICA		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO Un folio
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO Un folio
Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO Un folio
Certificado de no estar Vinculado como deudor moroso en el Sistema Registro de Medidas Correctivas, en los términos del Art. 183 de la ley 1801 de 2016.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO Un folio
REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTA		
Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo con oferta.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO 1 folio
<b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:</b> debe ser presentado por persona naturales o jurídicas, igualmente por integrantes de los consorcio o uniones temporales el el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección Esta certificación deberá estar ACTIVO Y VIGEENTE, conforme el código del comercio colombiano. Deberá contener específicamente las siguientes actividades conforme los siguientes códigos:	CUMPLE	<b>NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO</b>  Nombres y apellidos : JORGE ELIECER GAITAN BARRERA Identificación : CC. - 74281454 Nit : 74281454-4 Domicilio: Guateque, Boyacá  <b>MATRÍCULA</b>  Matrícula No: 38778 Fecha de matrícula: 19 de mayo de 1997 Último año renovado: 2026

	<b>MUNICIPIO DE LA CAPILLA</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800099665-5</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
		F-GA -02	Versión: 03	
		Fecha de Aprobación: 01/05/2025		
		Páginas: 3 de 5		
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	ACTA	Código TRD:	110.17.004	

<p>4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores</p> <p>4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores</p> <p>3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo No de estar modificado dentro de los diez (10) anteriores al cierre del proceso, para lo cual se consultará en el <a href="http://rues.gov.co">rues.gov.co</a></p> <p>Debe acreditar establecimiento de comercio de venta y comercialización de autoparte (repuestos), relacionado con el objeto contratados debidamente inscrito en cámara de comercio, con una antigüedad mayo a cinco años, contados de la inscripción al cierre del proceso..</p>		<p>Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026 Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS</p> <p><b>UBICACIÓN</b>  Dirección del domicilio principal:  CARRERA 8 6 03  Barrio : CENTRO  Municipio : Guateque, Boyacá  Correo electrónico :  repuestos.el.loro@hotmail.com  Teléfono comercial 1 : 3142598377  Teléfono comercial 2 : 7541629</p> <p>Actividad principal Código CIU: G4530  Actividad secundaria Código CIU: G4520  Otras actividades Código CIU: C3312 M7112</p> <p><b>ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO</b>  Nombre: MUELLES Y REPUESTOS EL LORO  Matrícula No.: 38779  Fecha de Matrícula: 19 de mayo de 1997  Último año renovado: 2025  Categoría: Establecimiento de Comercio  Dirección: CARRERA 8 6 03  Barrio: CENTRO  Municipio: Guateque, Boyacá</p> <p style="text-align: center;">Documento en 4 folios</p>
<p>Registro único tributario, el proponente o proponentes deberán presentar copia de este documento.</p>	CUMPLE	Documento en 3 folios
<p>Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, CONFORME AL ANEXO; En esta declaración la persona jurídica certificara que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato.</p>	CUMPLE	Anexo documento en 1 folio
<p><b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:</b> Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre de la presente convocatoria. Se debe adjuntar copia del documento de identidad el Representante Legal.</p>	N/A	PERSONA NATURAL

	<b>MUNICIPIO DE LA CAPILLA</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800099665-5</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
		F-GA -02	Versión: 03	
		Fecha de Aprobación: 01/05/2025		
		Páginas: 4 de 5		
		<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	<b>ACTA</b>	Código TRD:	110.17.004	

<p>Deberá contener específicamente las siguientes actividades conforme los siguientes códigos:</p> <p>4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores  4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo</p> <p>No de estar modificado dentro de los diez (10) anteriores al cierre del proceso, para lo cual se consultará en el <a href="http://rues.gov.co">rues.gov.co</a></p> <p>Debe acreditar establecimiento de comercio de venta y comercialización de autoparte (repuestos), relacionado con el objeto contratados debidamente inscrito en cámara de comercio, con una antigüedad mayo a cinco años, contados de la inscripción al cierre del proceso..</p>		
<p>Si el oferente es persona jurídica, el Representante Legal deberá presentar con la oferta declaración juramentada SEGÚN ANEXO, en que conste que no se encuentra en algún grado de inhabilidad o incompatibilidad derivado de sanciones impuestas por parte de la Superintendencia de Sociedades, según Arts. 5, 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016.</p>	NA	
<p>DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR: Se deberá diligenciar el anexo.</p>	CUMPLE	Documento en 1 folio
<p>FOTOCOPIA DE LA CEDULA: El oferente, debe adjuntar la Fotocopia de la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique. La persona Jurídica deberá allegar la copia del documento de identificación de su Representante Legal.</p>	CUMPLE	Anexa fotocopia documento
<p>PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.  De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente debe allegar con su propuesta certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados.</p>	CUMPLE	Presenta planilla mes de mayo de 2026
<p>SITUACIÓN MILITAR: La entidad verificara que se encuentre definida la situación militar del proponente, salvo que se acredite tal situación con la presentación de la libreta militar.</p>	NA	
<p>Formato Hoja de Vida DAFP</p>	CUMPLE	Documento en 3 folios
<b>EVALUACION TECNICA</b>		
<p><b>ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICA</b></p>	CUMPLE	Documento en 1 folio
<b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>		
<p><b>EXPERIENCIA</b></p> <p>Con el fin de verificar la experiencia especifica del futuro contratista, en condiciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y teniendo en cuenta las actividades que se desarrollan durante la ejecución del contrato, su</p>	CUMPLE	<p>Contrato 1  MG-MC-045-2025  Municipio de Guateque  Valor \$30.480.000,00</p>

	<b>MUNICIPIO DE LA CAPILLA</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>NIT: 800099665-5</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
		F-GA -02	Versión: 03	
		Fecha de Aprobación: 01/05/2025		
		Páginas: 5 de 5		
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	ACTA	Código TRD:	110.17.004	

<p>tipo, alcance y complejidad, y en aras de propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el contrato con las mejores calidades, garantizando experiencia, suficiencia técnica administrativa y operacional, la entidad a determinado exigir al proponente la acreditación de experiencia específica así: a través de DOS (2) contratos celebrados con entidad pública o privada , cuyo objeto describa el mantenimiento preventivo, correctivo, de vehículos automotores oficiales, donde este incluido camionetas cuyo valor sumado sea el equivalente a una vez el presupuesto destinado para el contrato.</p>	<p>Contrato 2  No 013 de 2023 Municipio de MANTA CUNDINAMARCA  Valor 15.999.000,00</p> <p>Documentos en 22 Folios</p>
<b>CUMPLE</b>	

### CONCLUSIONES

Concluida la verificación jurídica, técnica y económica, el comité evaluador encuentra que la oferta de menor precio que corresponde al oferente JORGE ELIECER GAITAN BARRERA identificado con la cédula de ciudadanía No 74.281.454, CUMPLE TOTALMENTE con las condiciones mínimas establecidas en la invitación para el proceso de MINIMA CUANTIA N° MC-MC-018-2026, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBA, PARA VEHÍCULO TIPO CAMIONETA A CARGO DE LA ESTACION DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ por lo tanto, se recomienda al Señor alcalde se la ACEPTE, la oferta del oferente mencionado

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por los integrantes del Comité Evaluador, en la oficina de la secretaria de planeación y desarrollo territorial a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ**  
Secretaria de Planeación y desarrollo territorial

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO**  
Secretaria de hacienda y finanzas publicas

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**JAIME RAMON CASTAÑEDA**  
Apoyo Asesor

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Secretaría de Planeación

Copia: Interesado

Ubicación: 110.17.02

Elaboro: Jaime Castañeda- asesor de contratación

Reviso: Sofía Valencia Secretaria de Planeación

Aprobó: comité evaluación